

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

DE ACCIONISTAS

Acta N° 01Y-2013, correspondiente a reunión extraordinaria de la Junta General de Accionistas, celebrada en la ciudad de Guayaquil, siendo las 10:43 horas del día martes 30 de abril de 2013, se reunieron en su oficina en la calle Colón 229 y Pedro Carbo, los siguientes señores y accionista de la Sociedad Anónima "YETFULL S.A.", a saber:

- Sr. William Alonso Delgado Velandia, Gerente General, propietario del 50% de las acciones.
- Srta. María Dolores Calle Hurtado, Contadora.

Actuó como Presidente de la Junta el Sr. William Alonso Delgado Velandia, en su calidad de Presidente y la Srta. María Dolores Calle Hurtado actuó como secretaria Ad-hoc.

El Presidente manifiesta que los aquí reunidos representan la mayoría de acciones en que está dividido el capital social, y existiendo voluntad unánime de constituirse en Junta General, bajo la modalidad de Junta Extraordinaria de conformidad con los Estatutos de la Ley General de Sociedades, se declaró convocada la presente Junta y válidos los acuerdos que se adopten, sin necesidad de efectuarse las convocatorias previas.

A continuación, la Junta General entra a tratar del siguiente orden del día:

1.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.

Iniciada la sesión, la junta adopta lo siguiente:

1.- APROBACION ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012.- La secretaria expone sobre la marcha del negocio, exhibiendo al efecto el Balance General del ejercicio al 31 de diciembre del año 2012 y el estado de Resultados correspondiente.

Luego de una explicación detallada del mismo y de un intercambio de preguntas y respuestas, éste es aprobado por la unanimidad de los presentes, acordándose además, que copia de dicho informe y Estados Financieros se incorporen como parte integrante del acta que ha de levantarse de la presente Junta y en consecuencia se adhieran al archivo de Actas.

Resuelto el punto de orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión a las catorce horas y cuarenta minutos, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los presentes, en unidad de acto.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión a las quince horas y nueve minutos.



William A. Delgado Velandia
C.C. 0925157356
Accionista



Ma. Dolores Calle Hurtado
C.C. 0301515870
Secretaria AD-HOC